

ADMINISTRACION
Calle 18 de Julio
N. 343

LA BANDERA COLORADA

Director: FLORENCIO FERNANDEZ | Órgano del Partido Colorado publicado bajo los auspicios del Club Dr. FELICIANO VIERA | Adm. ALFREDO REY

Visto Bueno

BANDERA COLORADA, ante la nueva política que inspira los actos del Gobierno, se cree en el deber de expresar sus vistas, como portavoz de los intereses colorados en el Departamento.

Estamos de perfecto acuerdo con la exaltación del doctor Manini Ríos al Ministerio del Interior y vemos en ella una sana evolución política del primer magistrado, seriamente comprometido con la política del absolutismo batllista, que ha puesto en peligro la estabilidad del Partido Colorado en el Poder.

Nosotros no tenemos enconos con el riverismo, del que solo nos alejó la idea colegialista.

Somos tan respetuosos de los principios riveristas, como los propios riveristas y entendemos que desaparecida la cuestión fundamental, nada nos separa de nuestros correligionarios.

No pasa otro tanto con el batllismo, fuertemente aferrado a ideas demoledoras que ningún colorado de fibra puede aceptar sin menoscabo de la gloriosa tradición ideológica de nuestro gran Partido político.

Entendemos que el Dr. Brum no puede haber elegido mejor camino en pro de la unión de la familia colorada que buscando el apoyo de una fracción que si bien es cierto ha caído a sus veces en el error, siempre lo hizo inspirada en altos ideales de patriotismo.

Y es claro, que de esta alianza ideológica y de tendencias, no puede surgir nuevamente el amazador absolutismo batllista, que ya se hizo el gusto durante vein

te años aplastando toda idea de emancipación partidaria.

Oportunismo

«El Día» está furioso porque alguien dijo que el señor Fernando Aguirre y González era candidato del Consejo para el puesto de Administrador de Rentas de Rocha.

¡Es natural!

¿Como no se va a poner bravo «El Día», si se trata de un candidato colorado?

«El Día» lo que necesita es que se nombrén batllistas para todo y cuando no se nombran se pone hosco.

¿Que un colorado va a la calle, después de haber servido largamente los intereses colectivos?

¡Muy bien hecho, por inconsulto con el batllismo!

¿Que un colorado, después de haber servido largamente las intereses colectivos, aspira a un puesto público?

¡Nada, señor; no siendo batllista no hay derecho!

Este es el criterio de «El Día» y quien dice de «El Día» dice del batllismo: de Batlle.

Sin embargo, no hay que olvidarse de que felizmente para el Partido y para el país el batllismo está en bancarrota.

Puede nomás seguir «El Día» cantando la palinodia, que las cosas se harán como corresponde y no según su criterio mezquinalmente oportunista.

¡Recien ahora se acuerda «El Día» (y al solo efecto de castigar legítimas altiveces) que los puestos deben llenarse por riguroso ascenso!

Pregúntesele a Batlle a ver qué hizo él cuando tenía la sartén por el mango, él que es el cam-

peón de todo lo bueno y noble, según sus panegiristas.

Sin perjuicio de esa irritante contradicción entre lo que hizo Batlle desde el Gobierno en materia de provisión de cargos y lo que quiere que hagan los otros ahora, es bueno repetir que felizmente para el país la prepotencia batllista es algo que ya pasó a la historia . . .

sultó a algunos personajes locales, si aceptarían el cargo de Jefes de Policía en caso de ser incluidos en la terna, «El Día» se puso bravo diciendo que el Presidente del Consejo parecía disponer de todo como de cosa propia.

Ahora, que se ha visto que algunos candidatos de las ternas no aceptan el puesto en caso de ser nombrados, «El Día» también se pone bravo diciendo que lo que corresponde previamente es consultar a los candidatos si aceptarían el cargo en caso de ser nombrados.

Contradicciones como ésta aparecen diariamente en el gran rotativo de la capital y sin embargo el prestigio de su palabra periodística no desmerece en el concepto de sus adeptos.

Iremos colecciónando contradicciones hasta formar una montaña

¡Addío!

Antes de subir Manini al Ministerio dijo «La Mañana» que el Dr. Brum se había manifestado de perfecto acuerdo con el programa riverista.

Lo que quiere decir, que habiendo el doctor Brum abrazado un nuevo credo, los batllistas no pueden seguir contando con él.

Julio María Sosa dijo en un discurso «os puedo asegurar que Brum está con nosotros» y otro orador, dirigiéndose en una manifestación pública al primer mandatario, le dijo que él tenía que ser batllista, porque todos los hombres bien inspirados estaban con el batllismo.

Sin embargo, ahora, Brum encauza su gobierno por la senda del riverismo y como el riverismo es coloradismo neto, ¡adiós conquistas bolchevikis!!

¡Adios Jefaturas civiles y militares!

¡Adios la ilusión primera, de la joven chalequera!

¿Más maquiavelos?

El batllismo, es claro, no se conforma con lo que está pasando.

Aquellas caras sonrientes y retorznas, que festejaban la caída de los pícaros vierieristas, se tornan ahora sombríos y desconfiadas . . .

¡Manini en el Ministerio!

¿Porqué no habrá llevado Brum, un batllista a ese cargo?

La insula batllística se descubría con este acontecimiento.

¿Será que este Brum estará también confabulado con los maquiavelos?

Por lo pronto el paso dado por el primer mandatario es desconcertante para las sacrifícias del neo-batllismo y si las cosas no cambian, no tardaremos en ver

Palo porque remas . . .

Cuando el doctor Viera con-

alargarse las caras y en asistir y por el prestigio de una misma a la ex-comunión del señor Brum

El batllismo sin embargo, hace esfuerzos sobrehumanos para demostrar su conformidad con el Presidente de la República y con su nueva política, pero como las ideas del nuevo gobierno no son absolutamente antagónicas con el batllismo, muy pronto se evidenciarán nuestras previsiones.

y acción colectiva, hacemos también acto de solaridad personal, confiando en que una reacción política que ya se vislumbra ha de concurrir a subsanar esa falta con las medidas reparadoras que son de desear.

El Sr. Alfredo De León

En la forma tan irregular como inesperada, que es de pública notoriedad, fué exonerado del cargo de Oficial 1.o de la Jefatura de Policía, el señor Alfredo de León.

Aunque en el decreto respectivo se dieron como causas de tan injusta resolución, las razones de mejor servicio, la opinión pública no ha podido tragarse esa pildora, porque sabe que las condiciones personales que exornan al señor de León, su cultura, su preparación y sus singulares aptitudes de oficinista serían más que suficientes para mantenerlo en prestigio de la Administración pública, lo mismo que para desvirtuar los pretextos invocados tan subrepticiamente.

No; la verdadera razón obedecía a aquel plan con que se pretendió inmolár al Vierismo y cuyos efectos convulsivos se hicieron sentir en su iniciación en tales proporciones de revestir todas las características de un martirologio político.—Y, bastante causa eran ya para el Santo Oficio, los vínculos de amistad que existían entre el señor de León y el ex-Jefe de Policía señor Aguirre y González.

Pero, como todos los actos de esta naturaleza el que nos ocupa, repercutiendo en toda la población, ha servido para apreciar las extensas y profundas simpatías de que goza el señor de León en todos los círculos sociales.

Nosotros, vinculados al señor de León por la solaridad de ideas

Nuevo Oficial 1.o

El 28 del corriente tomó posesión del cargo de Oficial 1.o de la Jefatura de Policía el señor Lorenzo Ventura, designado por decreto de la República para llenar la vacante dejada por el señor Alfredo de León.

El nuevo funcionario ha sido recibido por la población de manera sumamente favorable, desde que se conocen sus antecedentes intachables como empleado público.

También han contribuido a formar buen ambiente alrededor del nuevo Oficial 1.o sus vínculos familiares con el General y con el Sargento Mayor señores Carmelo y Juan Ventura, notoriamente conocidos y apreciados en nuestro Departamento.

Ascenso merecido

Por varios conductos nos ha llegado la noticia de que el señor Pedro C. Martín, Cajero de la Sucursal del Banco ha sido elevado en cargo, pasando por la causa a la Sucursal de Rivera como Cajero de 1.a categoría.

Con tal motivo un grupo de amigos piensa obsequiarlo con una comida en demostración de sus simpatías por el ascenso que acaba de merecer y a la vez como acto de despedida.

NOTA ELOGIOSA

El señor Aguirre y González

ha recibido del Club Colorado «General Ricardo Estevan» de la 4.a Sección de Montevideo una extensa nota política en la cual la referida entidad partidaria, apreciando la simpática actitud de nuestro distinguido correligionario, señor Aguirre y González con motivo de su dimisión del cargo de Jefe de Policía, expresa en los términos más elogiosos sus calurosas felicitaciones y justicieros aplausos.

La falta de espacio y la extensión de dicha nota no nos permiten, sinó publicar algunos de los bellos párrafos que entresacamos de la referida comunicación.

Dice así:

Club Colorado

“GRAL. RICARDO ESTEVAN”

Montevideo.

Montevideo, Junio 19 de 1919.—Sr. don Fernando Aguirre y González.—Minas.

Distinguido correligionario: El Club Colorado de la 4.a sección de la capital «Gral. Ricardo Estevan», que tengo el honor de presidir, después de una moción que fué tan serena como fundadamente discutida, resolví por unanimidad de votos dirigirme a Vd. para significarle lo siguiente: Que enterado de los últimos acontecimientos políticos que han motivado su renuncia indeclinable como Jefe de Policía del Departamento de Minas, renuncia cuyos términos tan viriles como vibrantes, tanto y tanto lo enaltecen, no cumpliría con un deber si en estas circunstancias no le manifestara su más completa adhesión, sus más profundas simpatías por su patriótica actitud, que lo presenta ante la moral de las Leyes y de los principios institucionales en su mas alto relieve, con toda la augusta magestad del ciudadano, cuyos respetos inmaculados ha sabido defenderlos con todas sus energías y con la mayor de las altiveces.

Con la sinceridad de estos propósitos del Club Colorado «General Ricardo Estevan», os solicita y os suelta con los señores Pedro Lázaro Beltrame, que desempeñaba ese cargo, pasa con la misma categoría a la Admi-

timientos más patrióticos y más puros de la Patria y de nuestro grande e invulnerable Partido.

Con la consideración más distinguida soy su afmo. y S. S. **Martín Arrivillaga**, Presidente—**Francisco Vila Gomensoro**, Vice-Presidente, — **Pedro M. Montero**,—Secretario.

Calle Maldonado 794

PARTIDARIAS

El Comité Ejecutivo Deptal. Colorado se reunirá hoy a las 11 y 30 horas para tratar asuntos de interés partidario.

El Club Colorado Dr. FELICIANO VIERA compenetrado de toda la importancia que tiene para el Partido la depuración del Registro Cívico Permanente ha resuelto sesionar todos los días hábiles desde las 17 a las 18 horas, a fin de poder intensificar sus tareas concernientes a período de tachas que acaba de iniciarse.

La Administración de Rentas de Minas

Designación del señor Aguirre y González

El Consejo Nacional de Administración dictó un decreto por el que se nombra al señor Fernando Aguirre y González, Administrador de Rentas del departamento de Minas. El señor Pedro Lázaro Beltrame, que desempeñaba ese cargo, pasa con la misma categoría a la Admi-

nistración de... Para ocupar Administració... departament... nombró al se... deguy, que d... to de Auxilia... de Rentas de...

Votaron en... mación del se... zález, los se... sio y Arena.

LA BANDE... reparte

El C... DP. FELI

Se exhorte... la 1.a secció... Seles a la tra... les de nues...irse en el Re... Horas para... 12 y de 15

Local del

CLUB

Dr. F...

los color... La Com... organizador... mado ‘Dr. F... la 1.a Se... vista dela I...

nistración de Rentas de Rocha.

Para ocupar la vacante de la Administración de Rentas del departamento de Artigas, se nombró al señor Miguel Oficialdeguy, que desempeñaba el puesto de Auxiliar 1º en la Oficina de Rentas de Rocha.

Votaron en contra de la designación del señor Aguirre y González, los señores consejeros Cosio y Arena.

LA BANDERA COLORADA se reparte gratis.

El Club Colorado
Dr. FELICIANO VIERA

1.a Sección

Se exhorta a los colorados de la 1.a sección que permanecen fieles a la tradición y a los ideales de nuestro Partido, a inscribirse en el Registro de adherentes. Horas para inscribirse de 9 a 12 y de 15 a 18.

Local del Club: 18 de Julio 343.

CLUB COLORADO

'Dr. Feliciano Viera'

A los colorados de Minas:

La Comisión que suscribe organizadora del Club Colorado 'Dr. Feliciano Viera' de la 1.a Sección de Minas, vista dela Interpretación cap-

ciosa con que algunos correligionarios han querido juzgar nuestro programa de propósitos.

Y, concordantes con la actitud que hemos asumido al constituirnos.

Declaramos

Primero: Que en nuestro Centro partidario tienen cabida todos los colorados que se sientan vinculados a la marcha del gran Partido de la Defensa, en el momento político en que atravesamos;

Segundo: Que en consonancia con nuestras anteriores manifestaciones, nuestra actitud como entidad cívica será definitivamente colorada, libre de influencias sectarias y de personalismos.

Tercero: Y, que por tanto, nuestra acción partidaria se concretará a desarrollar una activa propaganda electoral en defensa de los bien entendidos intereses del Partido.

Minas, Mayo 12 de 1919.

Dr. Juan P. Dornaleche,
Dr. Serafín Ricci, Florencio Fernández, Alfredo Rey, A. Rolls Fleurquin, Leonidas Zeballos, Carmelo Tierno, Sebastián C. Valdés, Hipólito Puyó Dol, Eugenio del Puerto Serafín P. Núñez, Braulio R. Correa, Máximo Alvarez, Román Muñiz, Vicente Scocozza.

AL PAÍS

y a sus correligionarios

Los legisladores colorados que suscriben, en presencia de los hechos de polémica partidaria que son de pública notoriedad, declaran, ante sus correligionarios y el país, que su acción parlamentaria se concreta a la realización del programa liberal del Partido Colorado y que no responden ni responderán, en consecuencia, a tendencia personal alguna.

Florencio Aragón y Echart, José Espalter, Cesar Miranda, Justino Jiménez de Arechaga, Alberto F. Canessa, Manuel Stirling, Julio Abella y Escobar, Juan Pivell, José A. Ramasso, Luis M. Otero, José G. Antuña, Horacio Jiménez de Arechaga, José Salgado, José V. Carballido, Juan Ramasso, Carlos Ameglio, Ambrosio L. Ramasso, Pablo Blanco, Acevedo, Ramón Mora Magariños, José F. Arias, Pedro Alburquerque, Carlos Albín, Alfredo Costa Gutiérrez, Julio E. Bonet, Mate Magariños Viera, Juan M. Aubriot, Amadeo Almada, Ventura Enciso, José Repetto, José Infanzón, Joaquín D. Fajardo, Juan Zamacoitz, Manuel Pacheco, Arturo G. Pintos, Alfonso Bazet, Leopoldo Elusto, Antonio Pan, Simón B. Amighetti, Aníbal Semblat, Eduardo Martínez García, Servando Miel Velázquez, Lauro A. Oveta, Manuel Vazquez Ferreiro, Felipe Schelotto, Justino Martínez, Eduardo Caballero, José Foladori, Santos Icausuriaga, Teodosio B. Lezama, Eduardo O'Neill, José Cornel Camilo E. Mora



TALLERES GRAFICOS

A. Monfort Doria

PERIODICOS FOLLETOS

Impresiones de lujo
trabajos para el comercio
y

Administraciones públicas : :

Especialidad en recordatorios
para funerales.

Precios módicos

RAPIDEZ

Tarjetas

de encabezados, comerciales
profesionales y de visita

Gran variedad. Rótulos
Talonarios-Circulares Facturas
Carteles y Cartelones.

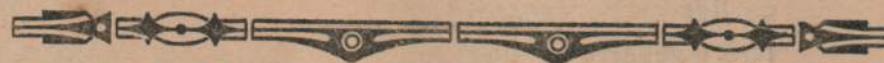
ORDENES: Teléfono N.o 4444

- Se atienden con prontitud los pedidos de campaña -

Talleres: Calle 25 de Mayo N. 247. - Minas



CLUB COLORADO 'Dr. Feliciano Viera'



Los que suscriben, miembros del Partido Colorado, radicados en la 1.a Sección de Minas, conscientes de sus deberes partidarios en esta hora histórica y trascendental en que la Colectividad se disgrega azuzada por las pasiones personales, en vísperas de la gran batalla en que van a decidirse los destinos del Partido, asegurando su estabilidad dentro del padrón electoral, convienen en declarar lo siguiente:

PRIMERO: Que todos los colorados, deben, siendo consecuentes con sus ideas y con las legítimas autoridades del Partido, responder a los dictados de la Comisión Nacional Colorada, que encarna la representación genuina de los intereses de la colectividad política.

SEGUNDO: Que reunidos a tal fin los subscriptos han resuelto constituir un club con la denominación Dr. FELICIANO VIERA, para desarrollar dentro de la sección una acción política en pro de los altos intereses del Partido.

LA COMISIÓN ORGANIZADORA.

Dr. Juan Pablo Dornaleche, Dr. Serafín P. Ricci, Florencio Fernández, Alfredo Rey, Hernando Roll Fleurquin, Carmelo Tierno, Sebastián C. Valdés, H. Puyo Dol, Leonidas Zeballos